La Diputación ha visto el repartimiento de la contribución de Inmuebles [illegible] que presentada [illegible] de un poder agravio, por que [illegible] dicho perjuicio [illegible] disminuye con [illegible] á veces en un pueblo [illegible] en dis- [illegible] algunos pueblos [illegible] por que [illegible] esta parte [illegible] de dichos [illegible] una cantidad [illegible] ninguna operación [illegible] esta dificultad [illegible] Hacienda, los [illegible] y entiende [illegible] por cuya [illegible] se han de [illegible] perjudicando todos los [illegible] de la provincia [illegible] remanente en agua su cuenta total. Esta desgracia indudablemente se [illegible] algun dia por el Gobierno de S. M., mas entretanto, esta corporacion se ve imposibilitada y lo estará cada dia

Creo de mi deber presentar á la consideracion de Vd estas reflexiones, por si creyesen que les convenia intentar el recurso de agravio, ó adoptar otros medios de influir en las Oficinas de Hacienda

Soy de V. con la mayor consideracion su atento y seguro Serv.dor q. b. l. m.

Diego Mª Chico

Sr. Gefe Superior [illegible]